

Panamá: La mejor forma de vivir.

Roxana Rangel Villarreal
Abogada
Patton, Moreno & Asvat

Panamá, está ubicado en el Hemisferio Occidental, Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica. Panamá, es el eslabón que une a América Central y la América del Sur, y es el enlace entre los dos más grandes océanos del mundo, el Pacífico y el Atlántico.

La variedad de clima de nuestro país, se extiende a lo largo de todo el territorio, lo que nos permite encontrar desde los climas más cálidos y calientes, hasta los climas más templados y frescos de la montaña.

En Panamá encontramos alrededor de 1023 islas en el litoral del Caribe, integrados por el Archipiélagos de Bocas del Toro, y el archipiélago de San Blas, en el pacífico hay 485 islas, formado principalmente por el Archipiélago de Las Perlas, Isla Coiba y del Rey,

En la provincia de Chiriquí, ubicado al norte del país, se levanta el punto más alto, el Volcan Barú (3,475 mts de altitud); en sus faldas se puede encontrar un clima agradablemente templado, en el cual se han desarrollado los más hermosos centros agrícolas.

Si usted ha pensado alguna vez retirarse a vivir en algún lugar tranquilo, pero excitante a la vez, que le ofrezca todas las ventajas de una gran ciudad, y a su vez el aire puro del campo, este es el lugar en el que usted debe vivir, pues de todos los países latinoamericanos, Panamá es el que ofrece las mayores ventajas económicas, culturales y tecnológicas para ser esta "la mejor forma para vivir".

Ventajas Económicas.

- Centro Bancario Panameño

Panamá posee uno de los más recocidos e importantes centros bancarios de la región, formado por alrededor de 77 instituciones bancarias, entre los que se encuentran muchos de los más prestigiosos bancos de Estados Unidos, Japón, Europa y América Latina. Nuestro Centro Bancario no sólo representa una actividad económica internacional de gran movimiento, sino que también es parte íntegra e importante de las actividades de exportación de servicios, como el Canal de Panamá, el Turismo y la Zona Libre de Colón.

- Uso del dólar

En nuestro país, el dólar es un medio de pago aceptado y utilizado, ya que el mismo es la moneda de curso legal. El uso del dólar, moneda de fuerte

circulación impide la afectación directa a problemas inflacionarios. De aquí que nuestro sistema monetario sea el más adecuado para el desarrollo de la banca y de los demás servicios internacionales.

El uso del dólar es un elemento importante para atraer inversión extranjera, ya que evita el riesgo cambiario, además de que no existen restricciones al retiro de utilidades o movimientos de capital.

Panamá, ofrece a aquellos que han decidido venir a vivir a Panamá, un sinnúmero de opciones de visas de inmigrantes que le ofrecen la obtención de la residencia en nuestro país.

Entre estas visas tenemos:

Visas para Inversionistas:

1. Visas de inmigrante para inversionistas de una micro empresa:
2. Visa de inmigrante para inversionista de una macro empresa:
3. Visa de inmigrante Solvencia económica propia:

Visas de Trabajo:

1. Visa de inmigrante bajo Resolución del Ministerio de Trabajo dentro del 10%.

Visas para retirados:

1. Visa de Turista Pensionado:
2. Visa de Rentista retirado.